





**SEP** 

Participantes en una mesa redonda realizada en el Auditorio Justo Sierra (Che Guevara) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM concluyen que el IV informe presidencial denota el endureci-

miento contra el movimiento estudiantil y que, sin bien no ofreció bases para la solución del conflicto, dejó una estrecha abertura para una eventual discusión del pliego petitorio del Consejo Nacional de Huelga.

Monseñor Francisco Orozco Lomelín, obispo auxiliar y vicario general del Arzobispado de México, declara que no hubo ninguna profanación de la Catedral Metropolitana durante el mitin celebrado en el Zócalo el pasado 27 de agosto.



La delegación sindical número 163, que agrupa a los profesores de la Vocacional 7, dirigen a Díaz Ordaz un telegrama en el que le solicitan el esclarecimiento del atentado sufrido por esta escuela y el castigo de los culpables, mientras la presencia del Ejército se hace más visible tanto en las calles de la ciudad y en algunas Vocacionales y Preparatorias.

Guillermo Massieu, director general del Instituto Politécnico Nacional, anuncia que se estudia la posibilidad de la descentralización administrativa de esta institución y que el resultado se pondrá a la consideración de los diversos sectores que constituyen la comunidad politécnica.

Se niega el amparo solicitado, un día antes, tanto por Heberto Castillo como por 89 estudiantes perseguidos.

Los 220 pasantes de medicina, internos del Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, continúan su paro en solidaridad con el movimiento estudiantil, el cual iniciaron el 29 de agosto.

La comisión de prensa y propaganda de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) niega categóricamente que pretenda formar grupos de choque para enfrentarse a los estudiantes en huelga.





### Invitan a GDO al debate



El CNH acuerda invitar al presidente Díaz Ordaz –mediante un desplegado publicado en los diarios– a que designe a los funcionarios que podrían dialogar con los estudiantes para resolver el conflicto

que se inició hace ya más de 40 días.

En su artículo "La cuestión estudiantil", publicado en el diario *Excélsior*, José Alvarado escribe: "A partir del Informe el conflicto estudiantil ha entrado en una nueva etapa. Hasta antes del 1 de septiembre, sólo eran conocidas las demandas juveniles, expresadas por diversos medios y sostenidas en las dos grandes manifestaciones, sin precedentes en la vida mexicana, del 13 y el 27 de agosto. Pero se ignoraba el punto de vista oficial, pues ningún funcionario había hecho pública su opinión. Ahora se conoce el pensamiento del Gobierno y sus proposiciones para una posible solución del problema.

"Hay quienes desearían, ciegamente, la derrota total de los muchachos y el empleo inmediato y enérgico de la fuerza pública para establecer, según dicen, un escarmiento y regresar al orden a una ciudad intranquila y angustiada. Ello, empero, no sería precisamente victorioso para el poder público ni benéfico para el desarrollo político nacional. Lo verdaderamente importante es hallar una salida decorosa y fecunda para que los estudiantes, con la seguridad de haber hecho un servicio a la nación,

vuelvan a sus escuelas y tornen a la lectura de sus libros."

Estudiantes de la Escuela Nacional de Artes Plásticas San Carlos, donde se elabora una gran parte de la propaganda del movimiento estudiantil, aseguran que defenderán su escuela "a capa y espada".

## Pláticas para la semana próxima, plantea el CNH



Tres estudiantes entregan en la Oficialía de Partes de la Presidencia de la República una copia del des-

plegado publicado hoy mismo en la prensa por el CNH. En el escrito, los jóvenes reafirman su disposición al diálogo, reiteran las condiciones de que éste sea público y cese la represión de las fuerzas públicas, y establecen que las pláticas con las autoridades deberán iniciarse el próximo lunes a las 17 horas en el







Centro Médico del IMSS y ser transmitidas por Radio Cadena Nacional y Telesistema Mexicano.

En su artículo "Disolución social", publicado en Excélsior, Gilberto Keith escribe: "La retórica usual habla de atentados contra 'la integridad nacional' y por ésta se guiere entender, solamente, el pasado, las prácticas recientes y nunca las promociones, los cambios.

"Rigurosamente hablando la aplicación, la invocación del delito de disolución social se utiliza contra los que se declaran insatisfechos y agredidos por el orden prevaleciente. Y esto no vale, hablando con justicia.

"Los políticos con poder se sienten constantemente ofendidos y en peligro cuando se habla de cambios o de quejas. Es a ellos a quienes protegen los textos tan equívocamente manejados.

"En el fondo se da la situación conocida como 'anomia' o disolución de las convicciones y valores sociales en un país o lugar dados. Y esto empieza a ocurrir en México.

"Nada de raro tiene, aunque sí mucho de injusto, que se hable de la disolución social como argumento represivo. Pero es el movimiento social e histórico el que la impone.

"El Estado Mexicano habrá de defenderse y progresar en la medida en que preserve las conquistas políticas y sociales y, sobre todo, cuando asimile y conduzca, democráticamen-



te, con la participación amplia de los ciudadanos, las formas sociales que reclama el progreso nacional."

Por la noche, el CNH acuerda que el próximo sábado, a las 11 horas, se efectúe un mitin en la Vocacional 7, ubicada en Tlatelolco, para informar en qué situación se encuentra el movimiento estudiantil; y comunica, además, que hace dos días se inició una campaña en todo el país que busca recolectar un millón de firmas para apoyar la derogación de los artículos 145 y 145 bis del Código Penal, que se refieren al delito de disolución social.

La Agrupación Nacional de Egresados y Estudiantes del IPN, la UNAM y los Internados de Segunda Enseñanza para Hijos de Trabajadores dice en un boletín de prensa que "los compromisos y las negociaciones en nada comprometen la limpieza y los alcances del movimiento estudiantil, sino por el contrario le dan fuerza ante la opinión pública, derrumbando una campaña de interpretaciones falsas".





**Dr. Enrique Graue Wiechers** 

Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas** Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez ecretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Mtro. Javier de la Fuente Hernández Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró

Abogada Genera

Mtro. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social

### **Director Fundador**

Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento

**de Gaceta Digital** Miguel Ángel Galindo Pérez

# Responsables de la edición:

Gonzalo Álvarez del Villar. Roberto Gutiérrez y Ennio Michelis



Fotos:

Archivo Histórico de la UNAM: IISUE; INAH; El Universal, 1968 un archivo

inédito, Archivo Fotográfico de El Heraldo de México –Gutié-

rrez Vivó-Balderas Biblioteca Francisco Xavier Clavigero Universidad Iberoamericana, Ciudad de México



Suplemento Especial 3 de septeimbre de 2018 | ISSN 0188-5138

### Diseño:

Oswaldo Pizano, Miguel Ángel Galindo, Alejandra Salas y Adriana Tellez

### Corrección:

Sergio Guzmán y Karen Soto